



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Vania Susana Sánchez López.

Nombre del tema: Informe Bruntland, declaración de Rio de Janeiro, Protocolo de Kyoto.

Parcial: I

Nombre de la Materia: Análisis Socioeconómico.

Nombre del profesor: Lic. Viridiana López Sánchez.

Nombre de la Licenciatura: Lic. En Trabajo Social y Gestión Comunitaria.

Cuatrimestre: 4to.

Informe Bruntland, declaración de Río de Janeiro, Protocolo de Kyoto.

El informe de Bruntland, es un informe publicado en 1987, para las naciones unidas, donde sus principales objetivos son el analizar, criticar y replantar las políticas públicas del desarrollo económico globalizador, es decir, cuestiona el desarrollo. Su principal objetivo es reconocer el costo que el sistema económico trae para el medio ambiente. El informe surgió durante la comisión, liderada por la médica Gro Harlem Bruntland, la cual estuvo involucrada en la política desde pequeña, en honor a ella se nombra el informe Brutland.

Es importante no solo tomar en cuenta el desarrollo económico, sino también la parte social y el medio ambiente, ya que cada una de ellas se complementan. En el informe se creó el concepto de “Desarrollo sustentable”, su principal objetivo es: “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones”.

Los principios del informe de Bruntland, se basa principalmente en el cuidado del planeta, como ya se había mencionado anteriormente. Algunas características que plantea el informe son: la eficiencia de los recursos, se dieron cuenta que los recursos no son infinitos, por lo que hay que cuidarlos; tomar en cuenta que no se debe poner en peligro los ecosistemas con nuestras propias acciones, para así prevenir los cambios climáticos; evitar un desbalance sistémico; para hacer frente a los problemas se toma en cuenta la parte social, tratando de evitar más el aumento de la desigualdad y por la parte ambiental, tomando conciencia sobre como se debe desarrollar y crecer sin la necesidad de destruir.

Los ideales y principios son: “la equidad entre generaciones, es decir, que debemos cuidar los recursos para nuestras futuras generaciones; equidad de género, paz y tolerancia, reducción de la pobreza, preservación y conservación de los recursos naturales, restauración del medio ambiente y la justicia social”.

Por último, el desarrollo sostenible, pone la misma importancia a la parte ambiental, social y económica. La parte social con el medio ambiente puede ser soportable; el medio ambiente y la económica puede ser variable; y la economía con la sociedad puede ser equitativo, pero ya juntas se convierten en sustentable.

Protocolo de Kyoto.

El Protocolo de Kyoto, es el acuerdo internacional más importante sobre el cambio climático (hace referencia a la variación a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos del planeta), su origen viene de la Convención Marco de las Naciones Unidas, en el cual compromete a 192 países industrializados a estabilizar las emisiones de gas que provocan el efecto invernadero. El protocolo de Kyoto o PK, establece objetivos para 37 países industrializados y la unión europea, los cuales son los mayores responsables de los gases de efecto invernadero; el objetivo era reducir un 5% de gas entre el 2008 y 2012. Los gases de efecto invernadero son producidos por la quema de combustible, llegando hasta la atmosfera donde se acumulan y no permiten que el calor salga al espacio, haciendo aumentar la temperatura de la tierra.

El Protocolo de Kyoto buscaba que los gobiernos establecieran leyes y políticas para cumplir con sus compromisos, por lo tanto, las empresas tenían que tomar en cuenta el medio ambiente a la hora de hacer sus inversiones, es decir, no deben dañar o por lo menos no sobreexplotar los recursos del medio. Se creó el “Mercado de Carbono” con la finalidad de reducir las emisiones de gas, provocadas por las grandes fabricas. El Protocolo se convirtió en el primer paso importante hacia un régimen verdaderamente mundial, dándole más importancia al medio ambiente, sobre lo que le causa la industrialización.

Al finalizar el primer periodo del Protocolo de Kyoto, en diciembre del 2012 las partes se reunieron en Doha, Qatar, para discutir y agregar nuevos acuerdos para el segundo periodo, donde se comprometieron a reducir las emisiones de gas un 18% en un periodo de 8 años, en las fechas del 2012 a 2020, pero esto no fue posible, ya que en el 2015, los participantes firmaron otro acuerdo en París, llamado “Acuerdos de París”, reemplazando al Protocolo de Kyoto. Para lograr esto hubo algunos obstáculos, por ejemplo, en el 2001, Estados Unidos abandono el acuerdo, puesto que consideraba injusto que obligaran a países desarrollados a disminuir su industrialización, porque al ver una reducción de ello, también lo habría en su economía.

Para finalizar, el acuerdo climático de París, fue adoptado por casi todas las naciones en 2015, cubriendo un 97% de las emisiones globales de gases, los principales países de producción de gases se comprometieron a reducir sus emisiones a lo largo del tiempo, y fue así la primera vez que la mayor parte del mundo estuvo de acuerdo en seguir una misma causa.

Bibliografía.

- <https://youtu.be/6jbqbdc74PM>
- <https://youtu.be/y--Xdz7UzKU>